ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EFARPHARMA S.A.

En la ciudad de Quito a los 09 días del mes de Abril de 2018, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Pasaje S9A OE3 409 y Francisco Montaño, sector Pusuquí se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señores:

ANDREA ESTEFANIA ALVAREZ LOPEZ	9067 acciones de $ 1	9067	65.7 %
ELENA LOPEZ DÁVILA	4533 acciones de $ 1	4533	32.80%
FRANCISCO LOPEZ DÁVILA	200 acciones de $ 1	200	1.50%
			100 %

Los comparecientes representan la totalidad del capital de la compañía, cual es de USD $13.800,00 (ochocientos dólares americanos) aceptan constituirse en Junta Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Elena de las Mercedas López y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Yadira Cano Heras.

Luego de que se ha constatado por Secretaría que el capital social se encuentra completo, se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO. Toma la palabra la presidenta de la Junta y solicita a la Gerente que dé lectura y explique, de ser necesario, el balance anual correspondiente al ejercicio económico 2017.

La señora Andrea Alvarez pone a conocimiento de todos los accionistas los resultados del balance al 31 de diciembre del 2017 el mismo que presenta una utilidad de $167.61 (ciento sesenta y siete con 61/100) retenciones en la fuente como anticipo pagado de $ 4260,21, realizando la conciliación tributaria con valor a pagar de $ 240.64, realizando la reserva legal y la utilidad sobrante se sugiere acumular.

Luego de presentar el balance, el mismo es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO. La señora Andrea Alvarez Gerente General pone a conocimientos de los accionistas su informe de gestión durante al año 2017 destacando los puntos más relevantes e informando la situación actual de la compañía.

aprueban por unanimidad.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración la presente acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada íntegramente por comparecientes, suscribiéndose en constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta sier las 11h00.

Andrea Alvarez López
Accionista

Francisco López Dávila
Accionista

Elena López Dávila
Accionista
Presidente de la Junta

Yadira Cano Heras
SECRETARIA AD-HOC